CRITERIOS DE VALORACIÓN P.D	SI	NO
1- Programa en base a un curso escolar		
2- La P.D hace referencia al currículo vigente.		
3- Coherencia entre los elementos curriculares: competencias, objetivos, contenidos, metodología y evaluación.		
1- Redacción y presentación oral clara, ordenada y fluida. Organización estructurada de la exposición.		
2- Corrección y precisión en el uso de vocabulario.		
3- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo (20-30´)		
4- Énfasis en los apartados clave.		
1- Introducción con justificación legal y contextualización.		
2- Desarrollo de todos los elementos de la P.D / Coherencia.		
3- Objetivos de aprendizajes coherentes y bien formulados (qué, cómo y para qué).		
4- Contenidos adecuarse a los objetivos / Coherencia.		
5- Metodología / Coherencia.		
6- Actividades / Coherencia.		
7- Criterios de evaluación / Coherencia.		
8- Instrumentos de evaluación / Coherencia.		
9- Contribución a la adquisición de las competencias de etapa (Transversales y disciplinares).		
10-Temporalización.		
1- Concreción y adecuación de propuestas para la respuesta a la diversidad del alumnado.		
2- Integración de objetivos y técnicas coeducativas.		
1- Originalidad.		

AJUSTE A REQUISITOS DE CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN: COMPETENCIA COMUNICATIVA Y DIDÁCTICA

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COEDUCACIÓN

ORIGINALIDAD

CONFIDENCIAL